



Prestigioso reconocimiento a nuestra web

El European Resuscitation Council, la máxima institución europea que marca las recomendaciones internacionales sobre Resucitación Cardiopulmonar (RCP), ha reconocido "de interés público" a la versión en inglés del simulador interactivo de RCP básica de Madrid Salud –"Save a life"– y ha incluido un link desde su web, describiéndolo como "un lugar interactivo para aprender RCP".

La versión en español "Salva una vida" continúa posicionada nº 1 en el buscador Google. Cuando se introducen las palabras "simulador RCP básica" o similares, aparece en primer lugar.

El objetivo de "Salva una vida" es enseñar a la población general cómo debe actuar ante una urgencia vital hasta la llegada de los servicios de emergencias. La página da acceso a dos menús diferentes, según se trate de adultos o niños, a través de los cuales se accede a conceptos básicos de la RCP: técnica, forma de actuar y simulación de casos (ante un individuo inconsciente, en parada, en parada traumática o con atragantamiento).

La resucitación cardiopulmonar básica no es sólo cosa de médicos o sanitarios, es cosa de todos. La realización de una RCP básica correcta y



precoz por parte de un ciudadano puede mejorar el pronóstico vital y funcional de una víctima. Se calcula que si la población general estuviera entrenada la mortalidad podría reducirse un 20%.

Además del reconocimiento europeo obtenido por la web de Madrid Salud hay que destacar que el Grupo Español de RCP también ha incluido en su página web un link al simulador de Madrid Salud.

Proceso de autoevaluación 2008/2009

A finales de 2003 la Dirección Gerencia de Salud Pública y Drogodependencias, solicitó la colaboración de la Subdirección General de Calidad para iniciar y diseñar un proceso de autoevaluación en 2004.

Posteriormente se constituyó un Comité de Calidad con el compromiso de liderar y apoyar la puesta en marcha del Plan de Calidad en nuestra organización.

Se eligió el cuestionario CAF (Common Assessment Framework o Marco Común de Evaluación) que es una herramienta eficaz, basada en el modelo EFQM, especializada en evaluar las organizaciones públicas europeas. Se tomó una muestra representativa de toda la organización y se eligió a 120 profesionales como autoevaluadores.

Del CAF que se hizo en la Autoevaluación 2004 recordemos que se procedió a la identificación de los puntos fuertes y de las áreas de mejora de nuestra organización aplicando una escala de 1 a 5 y posteriormente se obtuvo la valoración media del conjunto de ítems de cada subcriterio CAF que fue consensuada más tarde con todos y cada uno de los autoevaluadores a través de grupos de trabajo, con el fin de ordenar las prioridades en ambos criterios.

Con el análisis de los resultados y las recomendaciones para la acción, se elaboró un informe que fue remitido en primer lugar a Gerencia, después a las Jefaturas de los distintos Departamentos de Madrid Salud y después a los autoevaluadores. Más tarde se generaron diferentes grupos de mejora. Entonces la Unidad Técnica de Comunicación se sumó al esfuerzo emprendido por la calidad y se constituyó en un recurso de

apoyo y refuerzo para la mejora continua.

De 2004 a 2008 se han venido realizando diversas actuaciones encaminadas a implementar las propuestas de mejora señaladas en el proceso de autoevaluación 2004.

Como continuidad del Plan de Calidad iniciado, hace ahora cuatro años, el Gerente en 2007 hace pública su intención y compromiso ante toda la organización de volver a realizar una nueva autoevaluación en 2008.

En enero del presente año se constituyó el nuevo Departamento de Evaluación y Calidad que se puso a la tarea de dar forma a ese compromiso a través de su Unidad Técnica de Calidad.

FASE INICIAL

Para ello, se ha realizado una fase inicial con un cuestionario basado en las conclusiones (puntos fuertes y áreas de mejora) extraídos de los resultados de 2004 con el fin de analizar el momento

en que nos encontramos en la actualidad respecto de aquellos compromisos. Para la cumplimentación de éste cuestionario se ha optado por contar con los mismos autoevaluadores de entonces.

Recientemente se elaboró un informe sobre los resultados de la fase inicial que ha sido elevado a la dirección de Madrid Salud y enviado, cumpliendo así el compromiso de transparencia adquirido, a los propios autoevaluadores junto con una carta de agradecimiento por su inestimable colaboración. En él se perciben logros evidentes en aspectos relacionados con la mejora de las tecnologías, la atención al ciudadano, el mejor conocimiento de sus necesidades y la gestión del cambio. Se señalan, sin embargo, como aspectos que necesitan una notable mejora la comunicación interna, el reconocimiento individual de los equipos de trabajo y la gestión de recursos humanos.

Una vez superada esta fase inicial, el proceso de autoevaluación continúa con la presentación por el propio Gerente

te a los jefes y mandos intermedios del informe de resultados obtenido y de las siguientes etapas a recorrer.

Posteriormente se iniciará un camino de trabajo en donde el Departamento de Evaluación y Calidad por indicación del Comité Director se hará presente, de forma gradual, en todos y cada uno de los centros que componen Madrid Salud a través de grupos nominales de trabajo con una metodología dinámica y posterior cuestionario que nos permita extraer conclusiones concretas sobre puntos fuertes y áreas de mejora.

COMUNICACIÓN INTERNA

Una propuesta fundamental para éste Departamento es conseguir que todo el proceso de autoevaluación tenga un carácter unitario que permita trabajar en distintas áreas (todas ellas relacionadas con la mejora continua). Nos referimos a que, a la vez que se está realizando una autoevaluación, ésta se base en la comunicación interna como parte vertebradora de la mejora real de una organización (recordemos además que se trata de una mejora pendiente de 2004 altamente puntuada por la inmensa mayoría de los autoevaluadores). Por otra parte hemos de saber aprovechar la energía movilizada en este proceso para la generación de varias cartas de servicio en diferentes departamentos, unidades, etc. –esto reforzaría el evidente sentido de mejora de la calidad que toda carta de servicio tiene para una organización– con el consiguiente análisis de procesos que su elaboración conlleva. Por último, complementar todo lo expuesto con la formación (dotando a los "agentes de cambio" de las herramientas de formación necesarias para poder realizar el papel de dinamizadores). Todo este proceso que ya ha comenzado con la entrega del informe de resultados de la fase inicial se extenderá durante 2008 y parte del 2009.

Madrid Salud ya tiene blog

Comienza una nueva etapa en la web de Madrid Salud. Con el deseo de acercarnos un poco más a las personas que visitan nuestra página, hemos creado el Blog "Construyendo un Madrid Saludable".

Nuestra web se ha convertido en muy poco tiempo en un medio de difusión de contenidos de salud, con un nivel de participación creciente y al que recurren diariamente cada vez más ciudadanos en busca de conocimiento, información y servicios.

Muchas veces de las diferencias surgen ideas colectivas mucho mejores que las individuales. Con este blog pretendemos escuchar las opiniones de nuestros profesionales, así como de todas las personas que se acerquen a visitarnos, queremos conversar, escuchar, generar debate.

Este blog aporta un valor añadido a nuestra web como un elemento más de comunicación interna y con los ciudadanos de Madrid, complementando así el contenido disponible en las noticias, los temas de salud, las publicaciones... Supone por tanto un vehículo adicional de comunicación con otras instituciones y personas que enriquecerán nuestra experiencia y trayectoria profesional.



Despliegue y seguimiento del proceso de autoevaluación 2008.

Rafael Alvarado



El pasado 2 de abril, y tras una breve enfermedad que se lo llevó de forma absolutamente inesperada, falleció nuestro compañero Rafael Alvarado Ortega, Oficial Mecánico Conductor del Centro de Protección Animal.

Para todos los que tuvimos ocasión de compartir todos estos años con él, su marcha ha supuesto un duro golpe, tanto por lo repentino del desenlace, como por el vacío que su ausencia deja.

Estuvo con nosotros muchos años, desde que ingresó en el Ayuntamiento de Madrid en 1977, y siempre ligado, como conductor, al ámbito de la Salud Pública, y fundamentalmente al Centro de Protección Animal, primero en su ubicación de la carretera de Colmenar Viejo, y desde febrero de 2006, en las nuevas instalaciones de la carretera del Barrio de la Fortuna, compartiendo avatares y formando por ello parte esencial de nuestra pequeña historia.

Tanto su carácter alegre e irónico, como su pundonor y dedicación al trabajo, contribuyeron a facilitar, al conjunto de compañeros del Departamento de Servicios Veterinarios, la plena asunción de nuestros compromisos con los ciudadanos y con las responsabilidades derivadas de las tareas que nos toca realizar, tareas ingratas muchas veces, y no siempre bien entendidas.

Desde nuestros corazones, y con todo el sentimiento, un fuerte abrazo a su esposa Mari, sus hijos Oscar y Susana, a sus nietos, y al resto de su familia en estos momentos tan duros.

Recomendaciones relativas a la vacunación frente a la encefalitis centroeuropea

Con motivo de la próxima celebración en Austria y Suiza de la Copa Europea de Fútbol desde el 6 al 29 de junio de 2008, y ante las noticias aparecidas en prensa acerca de la problemática de la vacunación contra la "Encefalitis Centroeuropea", el Centro Madrid Salud Internacional cree necesario aclarar y puntualizar ciertos aspectos.

ENCEFALITIS CENTROEUROPEA

- Enfermedad producida por arbovirus. Transmitida al hombre por la picadura de garrapatas (*Ixodes persulcatus* en el oriente de la Federación Rusa e *Ixodes ricinus* en Europa y occidente de la Federación Rusa) o por el consumo de derivados lácteos no higienizados de animales infectados. La variedad oriental es más virulenta y con más frecuencia conduce a secuelas graves.
- El periodo de incubación en de 7 a 14 días gene-

ralmente, pero puede oscilar entre 2 y 28 días. Cuando la infección es transmitida por vía digestiva la incubación es tan solo de 3 a 4 días.

- Clínica. Primera fase prodrómica de 1 a 8 días de duración, a la que después de un periodo afebril sigue en un tercio de los casos una segunda fase con posible meningitis, meningoencefalitis y/o encefalomielititis. La proporción de casos de infección subclínica varía entre el 70% y el 98%. El porcentaje de mortalidad se sitúa en torno al 0,5-20%

- Distribución epidemiológica. El área de riesgo abarca desde Alsacia-Lorena hasta Vladivostok y desde Escandinavia hasta Italia o Grecia.

- Transmisibilidad. En primavera y verano en zonas rurales o boscosas.

- Vacuna. Es de virus cultivados en células de embrión de pollo e inactivados.

- Indicaciones de vacunación.

1. Residentes en zonas endémicas mayores de 7 años.

2. Viajeros de larga estancia a zonas rurales o forestales del centro-este de Europa de mayo a octubre, en especial personas que practican acampada.

3. Agricultores o trabajadores forestales, campistas, cazadores, montañeros y recolectores de setas.

- Pauta vacunal. Son tres dosis, existiendo una pauta acelerada (0-7-21).

- Efectos secundarios. Fiebre y reacciones locales.

¿QUIÉN DEBE VACUNARSE?

Se deberán vacunar aquellas personas que viajan a zonas de riesgo a realizar senderismo y/o acampada en estancias prolongadas (más de treinta días) y en los meses de primavera y verano.

También es aconsejable tomar otras medidas, como utilizar repelentes de insectos (DEET) y llevar ropa con manga larga y pantalones largos, botas y calcetines.

Aquellas personas que piensen viajar a Austria y Suiza con motivo del Campeonato Europeo de Fútbol en el mes de junio no precisarán de esta vacunación siempre y cuando no realicen las actividades de riesgo referidas.

La Gerencia de Madrid Salud felicita personalmente a cuatro trabajadores del Centro de Protección Animal

El pasado día 18 de enero, el servicio de recogida de animales del Departamento de Servicios Veterinarios de Madrid Salud, a instancias de la JMD San Blas, realizó una intervención de retirada de animales en un domicilio particular en el que hallaron 65 gatos, de carácter asilvestrado y en malas condiciones higiénico-sanitarias.

Los trabajadores participantes del Centro de Pro-

tección Animal, Eduardo García López, Iván Fonseca Hernández y Ventura García Pagán junto con el oficial mecánico conductor, Francisco García Villar, tuvieron que resolver tanto la renuncia de los propietarios a los animales, como la dificultad que supone la captura de gatos sin socializar y con un carácter agresivo de la mayoría de los individuos.

Su actuación supuso una demostración de valía y profesionalidad. Este tipo de intervenciones, aunque

no tan llamativas, se solicitan con frecuencia al Departamento de Servicios Veterinarios, en aquellos casos que en virtud de una disposición legal, por razones sanitarias graves, protección animal o problemas de agresividad, la autoridad competente—ya sea judicial, municipal u otro órgano de la administración—determine el desalojo de animales.

Una vez confeccionado el expediente y solicitada la colaboración de Madrid Salud, el personal del Centro de Protección Animal, procede a la retirada/captura de los animales y su internamiento en el Centro por los plazos legales establecidos.

En tal sentido por parte de la Gerencia del organismo autónomo Madrid Salud se ha procedido a realizar una felicitación personal a estos trabajadores, la cual se ha inscrito tanto en el sistema de gestión de Recursos Humanos como en el expediente personal de todos y cada uno de los afectados.

El "garrafón" prácticamente ha desaparecido de Madrid en los últimos diez años

El relleno en bebidas espirituosas en establecimientos de ocio, conocido popularmente como "garrafón", descendió en Madrid en la última década a menos del 1%.

La situación actual nada tiene que ver con la del año 1985, año en el que se iniciaron de forma sistemática los controles analíticos en el Laboratorio de Salud Pública para investigar el alcance del llamado "garrafón" en los establecimientos de nuestra ciudad. Entonces

el 30% de las muestras investigadas eran relleno. Año tras año se han venido programando actuaciones y campañas de inspección y control de calidad de las bebidas alcohólicas.

En el periodo 2000-2007 se hicieron 578 controles oficiales para verificar la genuinidad de diferentes bebidas alcohólicas, cuya distribución se detalla en el gráfico. Sólo en 5 casos se demostró que la bebida había sido manipulada y sustituida por otra de

inferior calidad, lo que representa una incidencia del 0,9% de las investigadas en este período.

¿CÓMO SE INVESTIGA EL FRAUDE?

Para valorar si una muestra es original o no, es decir, si es genuina de una determinada marca comercial, se compara la muestra recibida con la original aportada por el fabricante o distribuidor de la misma. Las botellas genuinas sirven de "patrones".

El análisis de la bebida propiamente dicha se centra en determinar una serie de parámetros físico-químicos con una doble finalidad:

- Comprobar si la muestra es apta o no para el consumo, es decir, si es conforme con los requisitos mínimos de composición y calidad exigibles por la normativa europea para un tipo de bebida en cuestión.

- Verificar la genuinidad de la muestra, una vez comprobada su aptitud para el consumo. Se trata de comparar

si los distintos componentes y las concentraciones en las que están presentes en la muestra coinciden con los del patrón genuino.

Si como resultado de los análisis se confirmara que una muestra oficial no es genuina (no corresponde a la supuesta marca comercial) se instruye el correspondiente expediente sancionador. En el caso de bebidas alcohólicas en las que haya habido adición o adulteración con sustancias que entrañen riesgo para la salud y hayan sido calificadas como "no aptas para consumo", la infracción conllevaría la adopción de medidas adicionales (intervención cautelar, retirada del mercado, publicidad de la sanción, etc.), sin descartar la posibilidad de actuaciones penales.

Estos resultados demuestran que manteniendo el control a lo largo del tiempo, se pueden prevenir eficazmente irregularidades en este sector de fuerte expansión y gran demanda por parte de la población juvenil y adulta.



Distribución de muestras analizadas (2000-2007)



Instalaciones de Madrid Salud en la Carpa del Consumidor.

MADRID SALUD PARTICIPÓ EN LA CARPA DEL CONSUMIDOR.

Alrededor de 4.000 visitantes se acercaron al stand de Madrid Salud en la Carpa del Consumidor, instalada en la Plaza de Felipe II del 12 al 18 de marzo. Entre las actividades realizadas destacaron el concurso infantil de dibujo convocado bajo el lema "Nuestra Salud y el Consumo", y la posibilidad de acceder desde los ordenadores instalados y con el apoyo de profesionales del Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo y de la Unidad de Comunicación, a los interactivos de la web de Madrid Salud realizando "ejercicios de mantenimiento de memoria" y de un modo divertido aprender a cuidar el mundo que nos rodea.

Estos interactivos están disponibles en www.madridsalud.es



Próxima construcción de un nuevo CMS en Villaverde

Se encuentra actualmente en fase de adjudicación el contrato de obra de construcción del nuevo CMS de Villaverde, con la previsión de iniciar las obras en el mes de junio de 2008.

El plazo de ejecución es de 22 meses, con un coste total de 2.838.264,20 euros entre obra y dirección de obra.

Este centro se edificará en un solar cedido por la Dirección General de Patrimonio de la Concejalía de Hacienda y Administración Pública, ubicado entre las calles del Afecto, de la

Generosidad y de la Felicidad, junto a una base de SAMUR, actualmente en construcción, que completará la dotación sanitaria para el distrito.

El edificio del Centro Madrid Salud de Villaverde, cuya construcción se proyecta, tendrá una sola planta con aparcamiento subterráneo y estará dotado con la infraestructura necesaria para ofrecer una atención óptima a la población de la zona, con las mejores garantías sanitarias y de cumplimiento de la legalidad vigente. Contará con una superficie útil total de 800m². y será totalmente accesible para personas con movilidad reducida, incluyendo área asistencial, de servicios y de gestión y administración.

Este centro, gemelo al CMS de San Blas en estructura y distribución, presenta, como innovación estética, fachadas y paramentos recubiertos de cristal irisado, que ofrecerán un aspecto de gran luminosidad y ligereza.

Con el CMS de Villaverde serán 16 los centros de salud, dependientes de Madrid Salud, que prestarán servicios a los ciudadanos madrileños en nuestro municipio.

El Centro de Promoción de Hábitos Saludables desarrolla su actividad en más de 20 entidades

Desde su creación en 2006 el Centro de Promoción de Hábitos Saludables (CPHS) ha desarrollado y consolidado su presencia y su actividad de promoción de la salud en organismos de la administración central, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y empresas. Esta colaboración incluye los programas de tabaquismo, obesidad, gestión de ansiedad y estrés y habilidades de comunicación.

Este principio estratégico del CPHS implica un cambio en el estilo de prestación de los servicios, que incluye salir de los centros sanitarios y buscar activamente al potencial beneficiario de nuestros programas en los lugares donde trabaja o realiza cualquier otra actividad. Es, sobre todo, el resultado de la necesidad, tantas veces expresada, de potenciar aquellas líneas de trabajo que favorezcan la equidad en el acceso a los servicios de salud, un acceso que, como se pone de manifiesto en la propia Encuesta de Salud de la Ciudad de Madrid (2005), presenta diferencias importantes en función del nivel socioeconómico.

Así, en menos de dos años transcurridos desde



su nacimiento, el CPHS ha desarrollado 43 talleres, de dos meses de duración. Entre las más de 20 entidades en las que el CPHS ha intervenido o interviene destacan los Ministerios de la Presidencia, Justicia, Fomento o Defensa (en sus distintos centros de trabajo), los sindicatos UGT y CC.OO., el Centro de Investigaciones Sociológicas, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, la Agencia Tributaria, Cruz Roja y distintas empresas. Además, ha favorecido la entrada en estas entidades de los Centros Madrid Salud del distrito correspondiente, en un trabajo conjunto sumamente satisfactorio.



Recreación por ordenador del nuevo CMS de Villaverde.

Celebrada la XV Jornada de Familia y Drogodependencias

Los días 3 y 4 de abril de 2008, se celebró la XV Jornada de Familia y Drogodependencias, que junto al Instituto de Adicciones y en colaboración con la Agencia Antidroga, organiza FER-MAD (Federación Madrileña de Asociaciones para la Ayuda al Drogodependiente y sus familias).

En esta ocasión se centraron en el tema "Drogas y otras adicciones".

Cabe destacar, el estudio presentado por Francisco de Asís Babín en torno al uso problemático de las tecnologías de la comunicación, información y juego entre los adolescentes y jóvenes de la Ciudad de Madrid; las aportaciones técnicas sobre diagnóstico y tratamiento de las adicciones sociales, de Carmen Puerta y M^ª Jesús Irastorza, así como la interesante exposición de Jesús García centrada en la población infan-

tojuvenil. También de gran interés las reflexiones sobre la importancia del apoyo y acompañamiento a la familia en estos tratamientos que expusieron Yolanda Valero y Susana Gómez; las dificultades específicas que plantean a las familias este tipo de adicciones sociales, exposición que corrió a cargo del Dr. Blas Bombín, y la co-dependencia que aparece en el ámbito familiar de la persona con problemas de adicción que expuso el Dr. Leandro Palacios. Finalmente y en especial es de reseñar la magnífica ponencia del Dr. Hugo A. Míguez sobre la responsabilidad social ante la necesidad de consumo, denunciando los mensajes negativos que están actualmente impactando e influyendo en el desarrollo del niño y adolescente por la utilización irresponsable de la publicidad.

Destacamos asimismo las aportaciones de Sonia Parra y Cristina Muñoz Adollas, Jose Miguel Martínez, Rodelga de Pablo, Cristina Muñoz, Ana Ordóñez, Sonia Parra, y las moderaciones de Manuel Molina, Gloria de Lucas, Nieves Herrero, Mercedes Rodríguez, Encarnación Pámpanas, Carlos Ledesma...

La asistencia, al igual que en años anteriores ha sido superior al aforo del que disponemos en el Palacio de Congresos, lo cual convierte un año más las Jornadas de FER-MAD en un éxito, y anima a trabajar profundamente en el área de las adicciones tanto a las asociaciones, como a la Federación y a las instituciones.

PRESENTACIÓN INTERNA

La presentación del estudio de Madrid Salud sobre el uso problemático de las nuevas tecnologías, será objeto de una presentación interna para los profesionales de Madrid Salud el próximo mes de junio, dentro de los "encuentros informativos" que promueve la Unidad Técnica de Comunicación de Madrid Salud.

"PREVENIR EN MADRID"

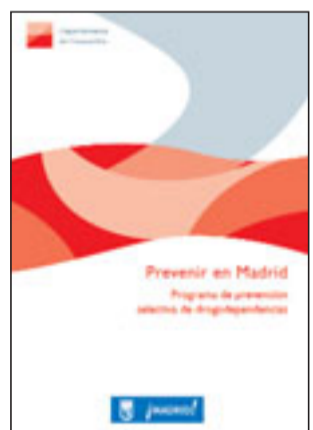
Programa de Prevención Selectiva de drogodependencias

Desde el primer programa municipal de prevención de drogodependencias ("Beber no es vivir"), hace ya más de diez años, el Instituto de Adicciones ha mostrado un gran interés por investigar y diseñar nuevas actuaciones preventivas que abarquen los diferentes contextos y realidades sociales en las que se desarrollan los adolescentes y jóvenes de esta ciudad.

"El programa de prevención selectiva de drogodependencias" va dirigido a grupos de entre 14 y 16 años, principalmente, que presentan una serie de características sociales, familiares y personales que les definen como colectivo vulnerable o en riesgo de generar comportamientos adictivos, si los comparamos con el resto de la población adolescente y joven.

OBJETIVOS

Como objetivos del programa se pretende abordar la relación favorable que estos colectivos mantienen con el consumo de sustancias, modificando su actitud hacia ellas e incrementando su percepción del riesgo. Asimismo, tratará de potenciar los factores de protección individuales frente a posibles comportamientos de riesgo, y promover una actitud crítica y reflexiva hacia la importancia de la adecuada utilización y planificación del tiempo de ocio y sus diferentes contextos. El programa se desarrolla en 10 sesiones, incluidas la evaluación inicial y final.



XXXV JORNADAS DE SOCIDROGALCOHOL

Madrid Salud participa con un poster sobre dispositivos de reducción del daño

El Departamento de Asistencia del Instituto de Adicciones de Madrid Salud presentó una comunicación tipo poster sobre los dispositivos de reducción del daño, en las XXXV Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol que se celebraron en A Coruña del 9 al 12 de abril.

La función de estos dispositivos es la captación y atención a personas drogodependientes, en especial situación de exclusión social, y tiene como objeto desarrollar programas adaptados a las necesidades de los pacientes, que permitan vincularles a una atención básica que prevenga el desarrollo de enfermedades asociadas a la drogodependencia y reduzca los daños y riesgos de la conducta adictiva, así como motivar al cambio de estas conductas y facilitar el acceso y la derivación a los centros de la red.

Para prestar servicio cuenta con los siguientes medios:

- Centro de Atención Socio-sanitario Básico: ubicado en el centro de Madrid, presta asistencia en horario nocturno todos los días de la semana los 365 días del año. En 2007 atendió a 600 personas de los que 72 eran pacientes nuevos. El 80% consumen cocaína, el 70% heroína, y el 11% alcohol con un patrón de policonsumo.
- Unidad Móvil Madroño: un dispositivo itinerante con paradas en la almendra central de Madrid, presta asistencia todos los días del año. En 2007 atendió a 287 pacientes (186 de ellos nuevos), de los cuales 179 pertenecen al Programa de Mantenimiento con Metadona. 578 usuarios se han beneficiado del Programa de intercambio de jeringuillas y papel de aluminio. Se han entregado 8.306 Jeringuillas y recogido 6.205 (tasa de retorno del 75%). Madroño atiende a un 60% de pacientes cuya sustancia principal de consumo son opiáceos, el 22% alcohol y el 9% cocaína.
- Centros de Atención a Drogodependientes (CAD y CCAD): Si bien los centros ambulatorios no son dispositivos específicos de reducción del daño si realizan actuaciones en este ámbito como PIJ, reparto de preservativos, actividades de formación para la salud grupales e individuales, técnicas motivacionales, etc. Destacar en 2006 y 2007, en colaboración con la Fundación Atenea-Grupo GID, el programa "Antón usó condón", para realizar tareas preventivas entre iguales (estrategia bola de nieve) de VIH y ETS (elaboración de material gráfico, etc).

Sistema de gestión mediambiental Madrid Salud y Agenda 21 local

En la IV Convención Anual Madrid Salud, el Departamento de Salud Ambiental expuso las líneas a seguir para poner en marcha el Sistema de Gestión Medio Ambiental (SGMA) de Madrid Salud. También adelantó el objetivo de conseguir el certificado EMAS (Eco-Management and Audit Écheme), o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría.

EMAS es una normativa voluntaria de la Unión Europea que reconoce a aquellas empresas y/o instituciones que han implantado un SGMA y cuyo objetivo específico es promover la mejora continua del comportamiento medioambiental de las organizaciones.

Agenda 21 es un programa destinado a la planificación y gestión sostenible de los municipios, basado en los principios establecidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992). La Agenda 21 Local de la Ciudad de Madrid, es un proceso de participación ciudadana que responde a los compromisos adquiridos por la Ciudad de Madrid en 1996, con la firma de la Carta de Aalborg y la adhesión a la Campaña Europea de Ciudades y Poblaciones Sostenibles.

Diseñada para promover y conseguir un modelo de ciudad más sostenible, identifica problemas locales y sus causas, establece objetivos y prioridades y concluirá en un Plan de Acción que integre Políticas Medioambientales basadas en el desarrollo sostenible.

La implantación del EMAS no es una tarea fácil. Requiere estudiar a fondo la estructura de la organización y ver cómo se va a modificar para adecuarse a los requisitos que dicha certificación impone.

Para la realización de las distintas etapas Madrid Salud cuenta con la colaboración del Departamento de Agenda 21 del Área de Medio Ambiente, que ha aportado recursos económicos y apoyo técnico y profesional.

En este momento, se acaba de terminar la fase de diagnóstico medioambiental en las oficinas centrales de Madrid Salud, en Juan Esplandiú, y en los CMS Centro y Chamberí.

Se han revisado el grado de cumplimiento de la legislación vigente, evaluación de los efectos medioambientales de sus actividades y la identificación de prácticas respetuosas con el medio ambiente. Todo debidamente documentado para identificar y acreditar el comportamiento medioambiental en estas instalaciones y las necesidades que tendrá que cubrir el SGMA una vez implantado.

A partir de aquí, se inicia una segunda etapa en la que el compromiso de todos con la sostenibilidad será la piedra angular y la base de un futuro más sostenible.

□ NUESTRA GENTE

“Durante toda mi vida he sido un adicto al trabajo”

LUIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ

ENCARGADO DE COMPRAS. LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

LUIS SÁNCHEZ CUMPLIRÁ EL PRÓXIMO 5 DE JULIO 43 AÑOS DE SERVICIO MUNICIPAL. EMPEZÓ A TRABAJAR EN LA ANTIGUA “PERRERA MUNICIPAL” –EL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL– Y POSTERIORMENTE EN EL LABORATORIO MUNICIPAL, HOY LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, DEL QUE ES ENCARGADO DE COMPRAS DESDE 1990. LA CONTABILIDAD ES SU PASIÓN.

–Usted es natural de Ávila. ¿Qué le trajo a Madrid?

–Yo me vine a Madrid en 1963. Entonces en Ávila no había las posibilidades que puede haber hoy para un joven que busca situarse y salir adelante. Las posibilidades eran mucho mayores en Madrid que en Ávila.

–¿Cuándo ingreso en el Ayuntamiento?

–Ingresé en el Ayuntamiento el 5 de Julio de 1965, en lo que entonces llamaban la “Perrera Municipal”, ubicada en el Paseo de Yeserías, el actual Parque de Arganzuela.

DE LA “PERRERA” AL CPA

–¿Qué trabajo desempeñaba?

–Entré en las oficinas, pero además de trabajos administrativos estaba encargado del control de los “laceros”, los que desarrollaban el trabajo de captura y limpieza del centro.

Tres años después, en 1968, el entonces alcalde, Carlos Arias Navarro, inauguró la nueva perrera ubicada en Canto Blanco, que ya pasó a denominarse Centro de Protección Animal.

En la perrera trabajé haciendo prácticamente de todo hasta que en 1977 el jefe de los servicios veterinarios me ofreció un puesto en el Laboratorio Municipal, en la calle Bailén. Allí se ubicaba toda la Inspección Municipal, conjuntamente con los Servicios de Inspección Farmacéutica, aunque separadas. Al poco de incorporarme comencé a trabajar en los controles de las inspecciones de Madrid, incluidos los mercados centrales, el de Frutas y Verduras y el de Pescados (el Matadero Municipal nunca ha dependido del



de los Servicios Veterinarios con este nuevo cometido. Así transcurrieron aquellos años hasta que en 1982 los Servicios de Inspección Veterinarios pasaron a las Juntas Municipales de Distrito y dos años después, en 1984

Depositaria Municipal prescindió de todos los Habilitados que tenía y crea un Departamento de Nónimas.

La Corporación Municipal en un Pleno, al extinguir la figura de los habilitados, nos otorgó “voto de gracias” manifestado individualmente por escrito.

Fue en 1990 cuando dejé el Departamento de Servicios Veterinarios y

pasé a ocuparme en la gestión de compras. En el laboratorio se consume mucho material fungible, como reactivos o medios de cultivo. Infinidad de compras a través de distintos proveedores debidamente catalogados por este Centro.

–Que época recuerda con más cariño.

–La que recuerdo con más cariño es la época en que trabajé en el

Departamento de Servicios Veterinarios, cuando pasé al Laboratorio Municipal. Me integré bastante bien, no había ningún problema, había muy buena relación entre todos. Había mucho trabajo pero como siempre me he considerado un adicto al trabajo lo disfrutaba. La prueba es que no solamente llevaba las funciones administrativas de la perrera sino que también me encargaba de todo el servicio de control de inspecciones, del censo canino con otra persona, y además era el habilitado de las nóminas.

–Sólo le faltaba limpiar las jaulas...

–Eran otros tiempos y otras formas de trabajar. Y que duda cabe que alguna vez lo he hecho cuando estaba en el CPA. Si había que limpiar una jaula, pues la limpiaba. Nunca se me cayeron los anillos.

–Por lo que cuenta se nota que le gusta la contabilidad.

–Sí, la contabilidad es muy bonita. Mi vida profesional ha girado siempre en torno a ella.

–Es un empleado fiel. Cuarenta y cinco años en el Ayuntamiento ¿En qué emplea su tiempo libre?

–A la lectura. Dedico bastante tiempo a la lectura en mis ratos libres. También me gusta mucho viajar. Ahora que nuestros dos hijos ya viven su vida, a mi mujer y a mí nos gusta una vez al año hacer un buen viaje.

UNO MÁS DE LA FAMILIA

–Tantos años trabajando en el CPA... ¿Tiene perro?

–Tengo perro en casa impuesto de alguna manera por mis hijos. Hace once años llegaron con un cachorro en brazos, y aunque su madre y yo nos opusimos se impuso el criterio de los chicos. Es una perra Golden Retriever, para mí la raza más encantadora, más noble que pueda haber. Es un miembro más de la familia. ¡Hasta cuando estoy en el baño afeitándome rasca la puerta con la pata para que le abra y estar conmigo!

Ahora cuando hemos tenido que ir a la boda de nuestro hijo a Sevilla la hemos tenido que llevar a una residencia. Menudo disgusto.

“El programa ‘Padre’ me ha liberado de las rentas”

A pesar de ser un apasionado de la contabilidad Luis Sánchez confesó durante la entrevista que el programa “Padre” de la declaración de la renta ha sido para él una liberación.

–Durante mucho tiempo he sido el asesor fiscal de la casa. Como dice el refrán, “en casa de comunidad no demuestre tu habilidad”. Hay mucha gente a la que le hacía la declaración de la renta y otra que me requería para que les informase sobre desgravaciones, inversiones, planes de pensiones, etc. Ahora con los “borradores” y el programa “Padre” me he liberado. En alguna ocasión recuerdo que hasta el jefe de departamento de los Servicios Veterinarios les llamaba la atención: “¡dejarle en paz que le vaís a volver loco!”.